

EL ACTUAL TÉRMINO MUNICIPAL DE FASNIA Y SUS PAGOS, SEGÚN EL PADRÓN VECINAL DE 1779¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Desde el siglo XVI hasta el XVIII, la mayor parte del sureste de Tenerife formaba una única entidad religiosa, militar y política, que incluía a los actuales municipios de Candelaria, Arafo, Güímar y Fasnía. En 1723 la amplia jurisdicción se redujo, al segregarse el actual término de Fasnía para unirse al de Arico. Pero esta anexión solo duró 72 años, pues en 1795 Fasnía y los pagos anexos se segregaron de Arico, quedando reducido a partir de entonces a sus límites actuales.

EL PADRÓN GENERAL DEL VECINDARIO DE ARICO EN 1779

En el último cuarto del siglo XVIII, en 1779, el corregidor de Tenerife, a petición expresa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, levantó un curioso censo de todos los pueblos de la isla y, por este precioso documento estadístico podemos conocer la pasada pobreza general de los pueblos del Sur, que nunca disfrutaron de las ventajas agrícolas y comerciales de los del Norte. Así, gracias al “*Padron general del vecindario del Lugar de Arico con espreccion, de sus Barrios; edades, estado y ocupaciones, oficios y exercicios con las demas Notas, conforme a Riales ordens.*”, confeccionado en dicho año por el fiel de fechos don Pablo Gómez y firmado por don José Martín Bello, “*Alcalde atual de la Referida jurisdiccion y sus territorios*”, conocemos los límites de la amplia jurisdicción de Arico en esa época: “*Esta jurisdiccion confina por la parte del Norte con la de Guimar, su divicion un Barranco que titulan de Herque. Por la parte del Sul con la juridiccion de la Granadilla su divicion el Barranco que llaman del Río; puede tener de extremo a extremo sinco leguas con poca diferencia; por el poniente confina con la cumbre o tierras consexiles, por el Naciente el mar y del extremo del Mar a lo consexil puede aber quatro leguas poco mas o menos*”. Por lo tanto, como se aprecia en dichos límites, incluía a los actuales términos municipales de Arico y Fasnía.

Según dicho padrón, la población total de la amplia jurisdicción de Arico ascendía a 472 vecinos (o familias), de los que 217 vivían en el actual término de Fasnía y 255 en lo que al presente es el municipio de Arico. Aunque el pago de Fasnía ya contaba con 65 vecinos (279 almas), todavía era superado por La Zarza con 81 familias (332 personas); también había crecido La Sombrera, que en dicha fecha casi había duplicado su población con respecto a la de 1737, con 38 vecinos (182 habitantes), y La “*Savina Alta*” o “*Sabinalta*”, que estaba a punto de triplicarla, con 33 familias (170 almas). Por esta razón, no es de extrañar que la primera ermita del término se construyese dentro del territorio correspondiente a dicho pago de La Zarza. En cuanto al resto de la jurisdicción se agrupaba en dos lugares y seis pagos, que con la grafía original eran: Lugar del Lomo, con 69 vecinos; Lugar de Arriba, con 40; Pago de Icore, con 6; Pago de Arico el Viexo, con 23; Pago de Arico el Nuevo, con 34; Pago de Gavilanes (incluyendo Sabinita), con 12; Pago de Sisnera, con 23; y Pago del Río, con 48 familias.

El padrón vecinal de cada pago comienza con una breve nota que recoge sus límites, distribución urbana, caminos y riqueza económica; por ello, constituye la primera descripción

¹ Sobre este tema puede verse otro libro de este mismo autor: Octavio RODRÍGUEZ DELGADO (1999). *Fasnía. La gestación de un pueblo. Independencia municipal (1795) y parroquial (1796)*. Págs. 120-131. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

conocida de los distintos núcleos de población de esta jurisdicción. Eran apellidos corrientes en este amplio término de Arico: Torres, Morales, Rodríguez del Castillo, Delgado Mejías, Martín de Ledesma, Díaz o González Bencomo, Díaz Flores, Oramas, Tejera, Marrero, Fresneda, etc.

Las grandes propiedades estaban concentradas en dos o tres familias y escaseaban los pequeños propietarios. Eran considerados como de regular posición quienes tuvieran tres o cuatro fanegadas de tierra destinadas a “pan sembrar”, unas cuantas caballerías y yuntas, un corto número de cabezas de ganado cabrío o lanar y tres o cuatro colmenas; no obstante, abundaba el proletariado, la mayor parte de los vecinos vivían en la más absoluta infelicidad y existían algunos ejemplos de la triste esclavitud. En cambio, entre los pequeños terratenientes no faltaba algún vinculista, siendo el más rico el capitán don Diego Antonio de Torres, residente en Arico el Nuevo, quien contaba con 5 esclavos y dos mozos de labranza para su servicio; además poseía bastantes bienes raíces con vinculación, viñas y arboledas, una yunta de bueyes, 3 yeguas, 6 bestias mulares, 100 cabras, 80 ovejas, y sembraba 20 fanegas de cereales con sus yuntas. El propietario más acomodado de Icor era don José Martín Bello, el del Lugar de Arriba don Diego de Morales, el del Río don Francisco Oramas y el de La Cisnera don Domingo Díaz Bencomo y Mederos; todos pequeños dueños de mayorazgos. También ocupaba una posición económica desahogada el teniente capitán don Bartolomé Delgado Mejías, natural de Fasnía y por entonces vecino de Arico el Nuevo, donde vivía con su esposa (doña Paula de Morales Torres), 4 hijos, dos mozos de labranza y una criada; su casa “tiene una buena conbeniencia de Bienes Ras. Biña y mas arboles, 5 animales grandes de serbicio, 50 cabras, 50 obexas, puede senbrar 15 fanegas de pan”.

Padron general del vecindario de este lugar de Arico con
 esoxecion, de sus Bandoz, colatles. Estad. y Cavalie
 nes, oflicion. y Casexiccion con las de mas. Ublas.
 Con forme a las orden. este Año de 1779.

Nota. Pago de fania. este es aduencencia, a que queda en
 extremo de esta Jurisdiccion contra la parte del
 Norte. y su continuacion. Lo que se avocacion ha
 ta llegar a la del sul. En este Pago no ay Callez
 avocion por lo que se de los Casos, y lo que se en
 Cuetra. Es alq. Camino, pero de tranchea longa
 na de. ay solo por los mueros de honora la adu
 eon. de cada uno.

Fasnía. N.º

Casa de Don Diego Antonio de Morales Torres. Casado.
Del su edad 30 años. sabe leer. escribía. es labrador
Cap. de en oficio Labra por para Contar la cantidad.
go D. Barbara. Hija de Morales. su edad 26 años.
ni su edad 26 años. atiende al oficio de la. y de la
 de la familia, y de mucha Caridad con los necesitados.

Nota. Este labrador puede servir a. Diego 5. pp. 20. de
 pp. 20. de 3. pp. comun. de 2. y de 28.
 tiene 8 a. de viñas gran. de uva. y 9. cabras. 30
 de uva. y 1. de uva. de uva. de uva. de uva. de uva.
 pp. de de. pp. de de. de de. de de. de de. de de.
 pp. de de. pp. de de. de de. de de. de de. de de.
 Maria Josefa. Criada. su edad 22 años.

Casa de Juan Garcia Casado su edad 25 años. sabe leer. escribía.
Garcia Maria Mercedes su edad 25 años. sabe leer. escribía.
N.º

Primera página del padrón general de Arico en 1779, el cual comienza con el entonces pago de Fasnía.

Centrándonos en los cuatro núcleos o pagos que constituían el actual término de Fasnía, sumaban en total 963 habitantes, agrupados en 217 familias. La población activa se dedicaba casi en su totalidad al sector primario, tanto a la agricultura (jornaleros, labradores, mozos de labranza y medianeros) como a la ganadería (pastores de cabras u ovejas) y la pesca (tan sólo dos hombres de una misma familia). En cuanto al resto de las actividades, que ocupaban a menos del 10 % de la población activa, destacaban: dos carpinteros (uno de los cuales sabía medir tierras), un zapatero, un albañil, un fabricante de tejas y un marchante; además, un grupo considerable de hombres estaban “acomodados a sueldo” y otros figuraban ausentes “en Indias”. Por su parte las mujeres se dedicaban en su mayoría a atender a su familia, educar a sus hijos y hacer las tareas de la casa; en los ratos libres hacían labor (hilar, tejer y coser), en muchos casos para poder mantenerse; algunas compaginaban esas actividades con la agricultura y un pequeño grupo tenía profesiones u oficios específicos: varias acomodadas a sueldo, tres mercachifles o traficantes (dedicadas a comprar y vender), dos loceras (una de ellas también panadera), una criada, una esclava, etc.; además, muchas jóvenes cuidaban a sus padres. No podían faltar algunos enfermos e imposibilitados: ciegos, mancos, inválidos y dementes. Ningún niño iba a la escuela, que no existía, dedicándose a hacer mandados y ayudar a sus padres en lo que éstos les ordenasen, así como a aprender su oficio. La inmensa mayoría de los vecinos vivían pobremente o “con cortedad”, aunque muchos eran considerados sumamente pobres e infelices y algunos sobrevivían de limosna; un sector minoritario pasaba regularmente o “no tan mal” y tan sólo dos vivían “con buena comodidad”. En cuanto a la cultura, solamente 8 hombres sabían leer y escribir en toda la jurisdicción, que eran los labradores más acomodados o los artesanos (un carpintero y un zapatero); a ellos se unían otros tres hombres y una mujer que tan sólo sabían leer. Veamos a continuación, de forma pormenorizada, la situación de cada uno de los pagos.

PAGO DE FASNIA

“Pago de Fasnía este es advertencia, a que queda en el extremo de esta jurisdicción contra la parte del Norte. y a sus continuación. Los que se anotaren hasta llegar a la del sul. en este Pago no ay calles q^e. anotar por lo ysperso de las casas; y lo que se encuentra es algⁿ. camino por donde trancitan con ganados. y solo por los Numeros se conosera la abitacion. de cada uno”.

Como ya hemos indicado, la población de Fasnía se elevaba a 65 casas o familias, que sumaban 279 habitantes.

Los hombres se dedicaban fundamentalmente a las tareas agrícolas: 35 jornaleros, 16 vivían “del campo”, 10 ayudaban a su padre en la labor (o en el oficio del campo), 9 medianeros, 6 labradores (o dedicados a la labranza), 5 mozos de labranza (o de labor), 2 sembraban algunos almudes, 1 sembraba alguna cosa, 1 vivía “de labor” y 1 ayudaba a su hermano en la labor. También trabajaban en el pastoreo: 9 pastores, 2 ayudaban a su padre en el oficio pastoril, 5 guardaban ganado, 1 guardaba ganado a sueldo y 1 ayudaba a su padre a guardar ganado. El resto de los varones se dedicaba a otras actividades: 7 hacían mandados (o lo que sus padres les ordenaban), 6 estaban acomodados o sirviendo a sueldo, 4 estaban ausentes en Indias, 2 carpinteros (de los que uno sabía además “medir tierras”, don Francisco Marrero), 1 zapatero y 1 albañil. Además, habían 2 sin oficio, 1 estaba ciego y dos eran “de poca hazienda”.

La mayoría de las mujeres atendían a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos: 21 a “atender a su familia” (algunas también a educar a sus hijos), 2 a la “educación de la familia”, 8 a “atender a las cosas de su casa”, 1 a “gobernar la casa”, 1 a “la economía de su casa”, 6 “ayudan a sus madres en lo que les ordenan”, 2 “atienden a sus madres”. Además, 95 sabían hilar, 54 tejer, 6 coser, 1 “hacer costura”, muchas de ellas “para la mantención”; y 2 chicas aprendían a hilar y tejer. Otro grupo compaginaba sus tareas

domésticas con las agrícolas: 5 “*atienden al oficio de labor*”, 2 “*atienden al oficio del campo, en el tiempo de sementera y recolección*” y 1 “*en el tiempo de sementera a cabar*”. Otras actividades menos frecuentes eran: 3 que “*sirven a sueldo*”, 1 criada y 1 esclava dedicada “*a servir a sus amos en lo q^e. le ordenan*”. Del resto, 1 “*no tiene oficio*”, 2 eran inválidas, 1 ciega, 1 “*manca de manos*” y 1 “*falta de entendimiento*”. Como curiosidad, una mujer era “*de mucha caridad*” (doña Bárbara Petra de Morales) y otra “*solicita*”.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos era la siguiente: 2 “*pasan con buena comodidad*”, 4 “*pasan regularmente*”, 1 “*pasa con alguna comodidad*”, 3 “*pasan no tan mal*”, 1 “*no pasa con mucha cortedad*”, 1 “*pasa no tan pobremente*”, 8 pasan “*con cortedad*”, 1 es “*pobre y pasa con cortedad*”, 2 están pobres, 6 “*pobres infelices*”, 23 pasan “*pobremente*” (la mayoría viviendo “*a la limosna*”), 1 “*muy pobremente*”, 1 sumamente pobre y 2 “*viven de limosna*”.

Los vecinos más acomodados eran los dos que pasaban “*con buena comodidad*”: el teniente capitán don Diego Antonio Estanislao Torres², que vivía en la casa nº 1 de la localidad; de 30 años de edad, sabía leer y escribir, era “*de buena luz*” y su oficio labrador, le acompañaban su esposa, doña Bárbara Petra de Morales, dos mozos de labranza y una criada: “*Este labrador puede sembrar trigo 5 fgs. zev^{da}. 10 fgs. zent^{no}. 3 fgs. y comunm^{le}. siembra con 2 yunt^s. tiene 6 animales gran^s. de serbicio, 80 cabras 30 obexas y su buena. conbeniencia de Bien^s. R^s. con harvoledas*”. Y don Carlos de Morales³, que vivía en la casa nº 3 de Fasnía; de 58 años, sabía leer y escribir, y estaba “*anotado p^r. de buena yndole*”, su oficio era el de labrador y le acompañaban su mujer, doña Brigida de Morales, su hijo José Domingo Bello, la única esclava del pueblo (Ana Gómez) y un mozo de labranza: “*Este labrador puede sembrar 30 fgs. de thodo pⁿ. tiene ceis bestias de su uso. 50 obexas cien re^s. cabrias. bastant^s. bien^s. Rayses Biñas y demas arboles frutuales*”. Pero a ellos había que sumar los cuatro que pasaban regularmente: don Gaspar Delgado⁴, vecino de la casa nº 4 del pago, casado, de 35 años y ejercicio “*de la Labransa*”, con quien convivía su esposa, doña Antonia Rodríguez Llarena, sus hijos (Juan y Carlos) y un mozo de labranza: “*Este labrador puede senbrar dies fgs. de todo pⁿ. tiene una mediana conbeniencia de Bien^s. R^s. dos bestias. 20 obexas 12 Reses cabrias*”; don José Díaz Flores⁵, establecido en la casa nº 5, casado, de 37 años, con oficio “*de Labransa*” y que sabía leer y escribir, a quien acompañaba su esposa, doña María Josefa, sus tres hijos (José, Antonio y María Josefa) y un mozo de labranza: “*Este labrador puede senbrar 5 fgs. de thodo pⁿ. tiene una mediana conbeniencia de Bien^s Ray^s con sus Biñas y mas arboles frutuales. una yunta de bestias. 12 Reses cabrias 12 R^s. obexu^s.*”; don Gaspar Rodríguez, que ocupaba la casa nº 56 de Fasnía, casado, de 75 años, “*su ejercicio de labransa*”, que vivía con su esposa, doña Inés Perera, y sus hijos (Antonia y José Fermín): “*Esta casa tiene Algun^s. Bien^s. Ra^s. sus pedasos de Biña y Mas harboles frutuales. puede senbrar 4 o 5 fag^s. de toda cimilla. tiene una yunta de Bacas una Jumta*”; y don Juan Díaz

² Don Diego Antonio Estanislao Torres (1749-1832), natural de Arico el Nuevo, fue labrador, teniente capitán de Milicias, promotor de la independencia de Fasnía, primer síndico personero de su Ayuntamiento, apoderado del mismo, mayordomo de la ermita y de la fábrica parroquial de San Joaquín, y donante del solar de la nueva iglesia. [blog.octaviordelgado.es, 15 de mayo de 2013].

³ Don Carlos de Morales (1721-1802), natural de Arico, fue sargento y cadete de Milicias propuesto para subteniente, propietario agrícola y ganadero, alcalde real de Arico-Fasnía y mayordomo de la fábrica parroquial de San Juan Bautista. [blog.octaviordelgado.es, 29 de diciembre de 2021].

⁴ Don Gaspar Delgado y Baute (1740-1814), natural de El Escobonal, fue labrador, cabo de Milicias, promotor de la independencia civil y religiosa de Fasnía, mayordomo de la fábrica parroquial, comisario elector, apoderado, alcalde real y síndico personero de dicha localidad. [blog.octaviordelgado.es, 10 de mayo de 2013].

⁵ Don José Díaz Flores (1741-1816), natural de Sabina Alta, fue labrador acomodado, promotor de la independencia civil y religiosa de Fasnía, primer alcalde de la localidad, apoderado del Ayuntamiento para el Cabildo abierto, síndico personero, donante del solar para la nueva iglesia parroquial de San Joaquín y recaudador de limosnas para su construcción. Da nombre a la plaza del Ayuntamiento de Fasnía. [blog.octaviordelgado.es, 30 de mayo de 2013 (actualizado el 27 de octubre de 2021)].

Flores⁶, yerno del anterior, que residía en la casa nº 57, casado, de 40 años, “*su ejercicio de campo*”, que convivía con su esposa, doña Inés Perera, y su hijo Juan: “*Esta Casa tiene una mediana conbeniencia de Bien^s. Ra^s. y harboles frutuales*”.

En cuanto a la instrucción la situación era muy grave, pues sólo 6 hombres sabían leer y escribir (el teniente don Diego de Torres, de 30 años, el propietario don Carlos de Morales, de 58 años, el labrador don José Díaz Flores, de 37 años, el emigrante don José Díaz, de 52 años y “*ausente en Indias*”, el zapatero don Luis Marrero⁷, de 45 años, y el carpintero don Francisco Marrero, de 61 años); a ellos se unían un hombre y una mujer que sólo sabían leer (don José Domingo Bello, de 20 años e hijo del citado don Carlos de Morales, y doña Paula González, de 21 años e hija de don Francisco Marrero); y no existe constancia de que ningún niño fuese a la escuela. Como curiosidad, un joven posee “*buena resistencia*”, 4 son “*mozos robustos*” y un vecino está “*anotado p^r. de buena yndole*”.



El vecino más acomodado de Fasnía era por entonces el teniente don Diego Antonio de Torres, quien vivía en el bello caserío del Camino Real.

PAGO DE LA ZARZA

“*Pago de la Sarsa, confina con el que viene anotado de fasnía por la parte del Norte su divición, el Barranco que titulan la ganbuesa; el fundo⁸ de este Pago y sus terrenos es apincinado, y de todo el, de Mar a cumbre, y de extremo a extremo. se paga un senso de tributo; no tiene calles de nombre*”.

La Zarza era por entonces el núcleo más poblado del actual término municipal, con 81 familias o casas habitadas, que sumaban 332 personas.

Los hombres se dedicaban fundamentalmente a las tareas agrícolas: 35 jornaleros; 18 alternaban su oficio “*de labranza*” o de campo (en los tiempos oportunos de labor o labranza)

⁶ Don Juan Díaz Flores (1738-1821), nacido en Sabina Alta, fue comisario elector del primer Ayuntamiento de Fasnía.

⁷ Don Luis Díaz Marrero (1735-1822), natural de Gúmar, fue zapatero, agricultor, mayordomo de la ermita de San Joaquín, promotor de la Parroquia y del Ayuntamiento de Fasnía, primer fiel de fechos y síndico personero de éste, y primer sacristán de aquella, apoderado de los vecinos y comisario elector de los cargos públicos. [blog.octaviordelgado.es, 18 de diciembre de 2014].

⁸ Heredad perteneciente a un único dueño.

con el de jornalero, dos de ellos tenían profesión “*de campo en los tiempos de labranza*” y “*hacen alguna sementerilla a medias*”, otro se dedicaba a “*sembrar algunas fanegas a medias en los tiempos de labranza*” y en otro se especifica que su profesión era “*sembrar algun almud en los tiempos de labranza*”, pero todos coincidían en que eran “*de resto jornalero*”; 12 sólo se dedicaban al “*ejercicio de campo*” o “*labor de campo*” (en los tiempos oportunos o de labranza), de los cuales uno además “*atiende a su casa según puede*”; 3 se emplean en el “*ejercicio de labranza*”; 3 eran medianeros, aclarándose que su oficio era “*de campo en las labores siembra algunos almudes a medias*”, “*de campo sembrar a medias en las labores*” o “*labranza a medias*”; además, 8 ayudaban a sus padres en la labranza o labor (o “*en el oficio del campo*”); 4 ayudaban a su padre en la labor (o labranza) “*y de resto jornalero*”; uno “*trabaja con su padre en el oficio de labor*” y otro “*ayuda a su hermano en la labor*”. También al pastoreo: 7 eran pastores (o de “*oficio pastoril*”); 3 se empleaban en “*guardar ganado*”; otros 3 en “*guardar ovejas*”; otro a “*guardar cabras*” y uno era pastor de ovejas. El resto de los varones se dedicaba a otras actividades: 14 estaban “*ausentes en Indias*”; 6 “*acomodados ganando a sueldo*”; 2 a “*servir a sueldo*”; 1 a “*hacer teja*”; 1 era “*Cap*” de ciera”, oficio que aprendía uno de sus hijos; y 1 “*sentó plaza*”. Del resto: 2 no tenían oficio; uno era inválido; y otro estaba ciego. En cuanto a los más jóvenes: 3 ayudaban a su padre “*en lo que puede*”; 2 ayudaban a su madre, también en lo que podían; uno se dedicaba a “*los mandados de sus padres*”; y otro “*ayuda a su padre en lo que le manda*”.

La mayoría de las mujeres atendían a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos: 33 se dedicaban fundamentalmente a “*atender a su familia*”, de ellas una “*con la mayor solicitud*” y otra a “*atender a la familia de su casa con buena educación*”; 9 a “*atender a la educación de su familia*”; 1 “*atiende a la familia de su casa y educación de sus hijos*”; 1 a “*atender a las cosas de su casa*”; 1 a “*atender a su casa*”; 1 a “*las más vueltas de su casa*”; 1 a “*atender al manejo de su casa*”; y 1 a “*lo más que puede de su casa*”. La mayor parte compaginaban las tareas de la casa con labores artesanas: 112 sabían hilar, 65 tejer, 25 coser, 8 “*hacer costura*” y otra “*cortar de sastrer*”, de ellas 18 lo hacían “*para la mantención*”; además, existía una “*hilandera*” y una “*losera*”. Otro grupo dedicaba parte de su tiempo a las tareas agrícolas: 7 “*atienden al oficio de labor*” (o labranza); 1 se dedicaba a “*cavar en el tiempo de labor*”; 1 “*aprende el oficio de labor*”; y 1 “*ayuda a su hermano en la labor*”. Del resto: una mujer se dedicaba a pedir limosna, actividad en la que contaba con dos de sus hijas, una de las cuales “*ayuda a su madre a pedir limosna*” y otra “*aprende a pedir limosna*”; 1 estaba “*acomodada*”; 1 era “*mercachifle*”; 1 se dedicaba a “*tratar con mercancía*”; 1 a “*lo más que puede*”; y 2 no tenían oficio. Además: 3 eran “*de poca haxencia*”; 2 “*solícitas*”; 1 estaba enferma; 1 “*dementada*”; 1 “*sumamente despilafada*”; y a otra, sus muchos años (85) “*le tienen privada de todo ejercicio*”. Entre las más jóvenes, casi todas dedicadas a las labores artesanas, un colectivo considerable ayudaba a sus padres: 7 se dedicaban a “*ayudar a su madre en lo que puede*”; 2 a “*atender a su madre*”; 1 a “*atender a su madre en lo que le manda*”; 1 a “*los mandados de sus padres*”; 1 a “*lo mas que le ordenen sus padres*”; 1 a “*atender a los mandados de su madre*”; y 1 a “*lo mas que su madre le ordena*”.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos era la siguiente: 4 “*pasan regularmente*”; 9 “*no pasan tan mal*”; 12 “*pasan con cortedad*”; 1 “*pasa con mucha cortedad*”; 44 pasan “*pobrementemente*”, de los cuales uno “*está infeliz*”; 1 estaba pobre y “*pasa trabajosamente*”; 2 pasaban “*con trabajos*”; 3 eran “*pobres e infelices*” y 1 sólo infeliz; 1 era “*pobre insolvente*”; y de 3 no se especificaba.

Los vecinos más acomodados eran los cuatro que pasaban “*regularmente*”: don Francisco Tejera⁹, que vivía en la casa nº 45 del pago, casado, de 64 años y “*su ejercicio de campo*”, a quien acompañaban su esposa, doña Ana Blas, y sus hijos (Esteban, José, Manuel,

⁹ Don Francisco Tejera era el padre de don Isidoro Tejera (1759-1835), natural de La Zarza, que fue comisario elector, síndico personero, alcalde real y apoderado de Fasnía.

Isidoro y Juan): “*Esta Casa tiene sus bienes. Ra. biñas y mas. harvoles frutuales. no de mayor numero. una yunta de Bueies= una Junta.= 20 ovexas= puede sembrar 6 fgs. de todo pⁿ. a medias*”. Don Joaquín Delgado, que habitaba en la casa nº 47 de La Zarza, casado, de 65 años, “*su ejercicio de labransa*”, quien convivía con su esposa, doña Catalina Matías, y sus hijos (María del Rosario, Juan, José y María del Carmen): “*Esta Casa tiene alg^s. Bienes. Ra. viñas y mas arv^s. un buey. una Jum^{ta}. puede sembrar 5 fgs. de pⁿ.*”. Don Pedro Francisco del Pino¹⁰, que ocupaba la casa nº 67, casado, de 46 años y “*su ejercicio de labransa*”, quien vivía con su esposa, doña Antonia González, y sus hijos (María Antonia, José, Juan, Lorenzo, Petra y Antonia): “*Esta Casa tiene una mediana conbeniencia de bienes Ra. con sus biñas y mas harvoles frutuales no de mucha concideracion = una Junta. 30 Re. cabrias*”. Y don Juan Diego¹¹, que vivía en la casa nº 78 de la localidad, casado, de 54 años y “*su ejercicio del campo usa de sembrar*”, en compañía de su esposa, doña Josefa Delgado, y sus hijos (María, José, Juan, Antonio y María Josefa): “*Esta Casa tiene una mediana conbeniencia de Bienes. Ra. con sus harvoles frutuales = una Junta. = 30 obexas = 40 reses cabrias*”.

En cuanto a la instrucción la situación era muy grave, pues no había nadie que supiese leer y escribir, y tan solo dos hombres sabían leer (los agricultores don José Manuel, de 50 años, y don Manuel Tejera, de 24). Como curiosidad, había un “*mozo robusto*” y otros dos jóvenes eran “*de robustez*”.



El único edificio público que existía en 1779 en el actual término de Fasnía era la “iglesia vieja” de San Joaquín.

PAGO DE LA SABINA ALTA

“*Pago de la savinalta no tiene calles que anotar por lo ysperso de las casas; oy solo se encuentra un camino que sale de mar a cumbre para el trancito de ganados y caminantes;*

¹⁰ Don Pedro Francisco del Pino (1734-1810), natural del pago de La Zarza, fue labrador, comisario elector, regidor y síndico personero del Ayuntamiento.

¹¹ Don Juan Diego Díaz (1724-1806), nacido en el pago de Fasnía, fue comisario elector del primer Ayuntamiento.

el terreno de este dicho Pago y sus destritos de Mar a cumbre es apincisnado a sin senso de tributo y ademas de esto son pobres ynsolventes lo mas de sus abitadores; que biben de sembrar alguna papa que es la mayor cosecha que tienen y los arvoles frutales porque de grano siembran poco y produce menos, por la parte del norte, confina con el que viene citado de la sarsa, su dibición un Barranquillo que llaman de bernardino”.

La población se elevaba a 170 personas, agrupadas en 33 casas o familias.

Los hombres se dedicaban fundamentalmente a las tareas agrícolas: 30 jornaleros; 4 labradores o dedicados a la labranza (o al oficio “*del campo*”); 2 vivían “*de labranza a medias*”; 1 de “*sembrar alguna cosa en los tiempos oportunos*”; 1 vivía “*de sementera en los tiempos oportunos*”; 2 se dedicaban a la “*labranza en los tiempos oportunos y de resto jornalero*”; y 8 jóvenes ayudaban a su padre en la labor o labranza (o en el ejercicio del campo). Del resto: 7 eran pastores; 4 estaban “*acomodados a sueldo*”; 3 “*ausentes en Indias*”; 1 era “*pescaador de caña*” (Juan González Leonardo, de 75 años, que “*pasa pobremente*”), cuyo hijo Francisco Leonardo (de 20 años) se dedicaba a “*hacer pesca con su padre y de resto jornalero*”; 1 a “*servir a sueldo*”; 1 a “*marchantrar con ganado de carnicería*” (Juan Chico, de 58 años, que “*pasa pobremente*”); 1 estaba inválido; y 2 no tenían oficio. De los más jóvenes, 2 “*ayudan a su padre en lo que puede*”.

La mayoría de las mujeres atendían a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos: 3 atendían a la “*educación de su familia*”; 1 “*educa su familia*”; 18 se dedicaban preferentemente a “*atender a su familia*”; 1 “*atiende a la familia de su casa*”; y 1 se ocupaba del “*cuidado de su casa*”. La mayor parte compaginaban estas tareas con labores artesanas: 53 sabían hilar, 31 tejer, 9 coser, 5 “*hacer costura*” y 1 era “*costurera*”, de ellas 8 lo hacían “*para la mantención*”; además, 2 jóvenes aprendían el mismo oficio de su madre (hilar, tejer y coser); y otra se dedicaba a “*apuntar a sus hermanos*”. Otro grupo alternaba las tareas de la casa con las labores agrícolas: 2 se dedicaban a “*la labor*”; 1 al “*oficio de campo con su padre*”; y 1 “*ayuda a su padre en la labor*”. Del resto: 6 estaban “*acomodadas a sueldo*”; 1 era panadera y además se dedicaba a “*hacer losa*” (María Santos, de 60 años, que estaba casada con un jornalero y pasaban “*pobremente*”); y 1 estaba “*falta de entendimiento*”. Las más jóvenes ayudaban a sus padres en los mandados: 1 “*ayuda a su madre en lo que puede*”; 1 se dedicaba a “*los mandados de su madre*”; 1 a “*lo más que su madre le manda*”; 1 a “*lo más que sus padres le ordenan*”; y 1 aprende el oficio de su madre”.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos era la siguiente: sólo 1 “*pasa regularmente*”; 6 “*no pasan tan mal*”; 2 “*pasan con cortedad*”; 23 pasaban “*pobremente*”; y de 1 no se especificaba.

El vecino más acomodado era el único que pasaba “*regularmente*”: don Cristóbal Delgado Coello, que vivía en la casa nº 15 del pago, viudo, de 80 años, “*su ejercicio de labransa*” y acompañado de su hijo, don Juan Coello, la esposa de éste, doña Ana Rodríguez, y los hijos de ambos (Luis y María Miguel): “*Esta casa tiene una mediana conbeniencia de Bien^s. Ra^s. con sus viñas y mas harvoles frutuales. = una yunta de Bacas. una Jum^{ta}. = 30 ovexas. = 12 cabras. puede senbrar. 6 fgs. de todo pan*”. Le seguían en bienestar tres de los que “*no pasaban tan mal*”: don José Pérez del Corral, que residía en la casa nº 1 de la localidad, contaba 56 años de edad, sabía leer y escribir, se dedicaba a la labranza y convivía con su esposa, doña Ana González, y sus hijos (José, Lorenza, Diego, Francisco, Antonio, Domingo y Luis): “*Esta casa tiene Alg^s. Bien^s. Ra^s. y sus arvoles frutuales, no de mucha concideracⁿ. 2 Jumentas 20 R^s. cabrias*”. Don Juan Manuel¹², que vivía en la casa nº 14 de dicho pago, casado, de 56 años, “*su ejercicio de labransa. a medias*” y vivía con su esposa, doña Josefa Thexera y sus hijos (Gil, Juan y Antonio): “*Esta Casa tiene una alg^s. Bien^s. Ra^s. y*

¹² Don Juan Manuel (1727-1813), nacido en el pago de Valencia (actual Cruz del Roque), fue comisario elector del primer Ayuntamiento de Fasnía.

arboles aunque no de mucho numero. una Jum^{ta}.”; don Luis Manuel¹³, que habitaba en la casa n° 25, casado, de 65 años, “*su ejercicio de labranza. a medias*” y vivía con su esposa, doña María Juana, y sus hijos (Antonia, Juan, Luisa y Luis): “*Esta Casa tiene alg^s. Bien^s. Ra^s. con harboles frutuales y biña. no de mucho numero 2 Jumentos. puede sembrar 6 fgs. de toda címilla*”.

En cuanto a la instrucción, la situación era dramática, pues tan sólo un hombre sabía leer y escribir, el ya mencionado labrador don José Pérez del Corral, de 56 años. Como curiosidad, un joven era “*de buena resistencia*”.



Los pagos de La Zarza, Sabina Alta y La Sombrera, desde la Montaña de Fasnía.

PAGO DE LA SOMBRERA

“*Pago de la sombrera confina con el que ya viene dicho de la savina alta por la parte del Norte su dibicion un Barranco que titulan Del topo, no tiene calles de nombre especial que anotar y cí un camino Real del uso que sale de mar a cumbre, las abitaciones o casas son muy yspersas*”.

Contaba con 38 familias o casas y un total de 182 habitantes.

Al igual que en el resto de los núcleos los hombres se dedicaban fundamentalmente a las tareas agrícolas: 18 jornaleros; 2 labradores (o dedicados a la labranza); 1 a la “*labor de campo*”; 1 a la “*labor en los tiempos oportunos*”; 2 vivían “*de sementera en los tiempos oportunos* (o de labor)”; 1 se dedicaba a “*sembrar alguna sementerita en los tiempos oportunos*”; 2 simultaneaban su oficio de labrador con el de jornalero, pues uno de ellos vivía “*de sementera y de resto jornalero*” y otro se dedicaba a la “*labranza en los tiempos oportunos y de resto jornalero*”; 2 a “*sembrar a medias en los tiempos de labranza*”; y 3 de los más jóvenes ayudaban a su padre en la labranza (o en el oficio del campo). Un colectivo importante se dedicaba al pastoreo: 18 eran pastores; 1 guardaba ganado; y 1 ayudaba a su padre en el oficio pastoril. Del resto: 4 estaban “*acomodados a sueldo*”; 1 estaba ocupado en “*sentar plaza*”; 2 eran “*limosneros*” (o pedían limosna); 1 ayudaba a su padre “*en lo que puede*”; 1 estaba inválido; y 1 no tenía oficio.

La mayoría de las mujeres atendían a las labores de su casa y cuidaban de la educación de sus hijos: 6 atendían o cuidaban de la “*educación de la familia*”; 11 se dedicaban a “*atender a su familia*”; 1 “*educa la familia de su casa*”. Todas simultaneaban las tareas de la casa con las labores artesanas: 54 sabían hilar, 34 tejer, 9 coser, 3 “*hacer costura*”; de ellas se especificaba que 17 lo hacían “*para la mantención*” y una “*para el gobierno de su casa*”. Algunas dedicaban parte de su trabajo a la agricultura: 1 atendía a “*la labor*”; 1 “*atiende al*

¹³ Don Luis Manuel García (1723-1798), nacido en el pago de Valencia (actual Cruz del Roque), fue solicitante de la Parroquia.

oficio de campo”; 1 “atiende al oficio de labranza”; 1 “ayuda a su padre en la labor de campo”; y 1 “ayuda a su hermano en la labor”. Del resto: 2 se dedicaban a “pedir limosna”; 1 era “traficante de comprar y vender” (María Francisca, de 22 años y soltera); y 1 estaba “acomodada ganando sueldo”. Entre las más jóvenes: 4 se dedicaban a “lo más que su madre le ordena (o manda)”.

Desde el punto de vista económico, la situación de los vecinos era la siguiente: 6 “pasan no tan mal”; 1 “tiene un mediano pasar”; 1 “pasa no con tanta cortedad”; 6 “pasan con cortedad”; 1 “pasa con mucha cortedad”; 1 “pasa con demasiada cortedad”; 15 pasaban “pobremente”; 1 era pobre y 1 “pobre e infeliz”; 1 “no tiene bienes está infeliz”; 1 estaba “sumamente pobre”; y de 2 no se especificaba.

Al no haber ningún vecino que pasase “regularmente”, los más acomodados eran los que pasaban “no tan mal”, entre los que destacaban: don Juan García Sánchez, que vivía en la casa nº 10 de este pago, casado, de 59 años, “su ejercicio de labranza”, en compañía de su esposa, doña María Pérez, y sus hijos (Juan, José, Antonia, Antonio y Joaquín): “Esta Casa tiene alg^s. Bien^s. Ra^s. con arboles frutuales una yunta de bueyes. una Jumenta. una dosena de Res^s obejun^s. puede sembrar medio caís de todo pⁿ. ha medias”; y don Juan Cristóbal Fariña¹⁴, que habitaba en la casa nº 26 de la localidad, casado, de 48 años y “su ejercicio sembrar a medias en los tiempos de labranza”, que vivía con su esposa, doña María Estévez, y sus hijos (Agustín, María, María del Carmen, Juana e Isabel): “Esta Casa tiene sus Bien^s. Ra^s. con biña y mas harboles frutuales. 2 Jumentas. media dosena de Reses cabrias otra media de Reses obejunas = puede sembrar 4 fags. de todo pan”. Menos desahogada era la situación de don José Manuel¹⁵, que residía en la casa nº 13, casado, de 30 años y “su ejercicio de sementera en los tiempos de labor”, acompañado por su esposa, doña María Morales, y sus hijos (Juan y María): “Esta casa tiene sus Bien^s. Ra^s. con arboles frutuales; no de mucho numero, una Baca una Jum^{ta}. puede sembrar tres fgs. de pⁿ.”; don José Díaz Lázaro¹⁶, que vivía en la casa nº 27, casado, de 38 años, “su ejercicio pastor” y sabe leer escribir, estaba acompañado por su esposa, doña María Ana, y sus hijos (Pedro, María Blas y José): “Esta Casa tiene alg^s. Bien^s. Ras. con sus arboles. 2 Jumentas 30 obexas”; don Juan Delgado Marrero, establecido en la casa nº 28, casado, de 43 años y “su ejercicio sembrar a medias”, que vivía con su esposa, doña Bárbara González, y sus hijos (Juan, José y Francisco): “Esta Casa tiene sus Bienecitos Ra^s. con sus harvo^s. frutuales. no de mucho valor. una Baca una Jum^{ta}. puede sembrar 4 fgs. de todo pⁿ.”; y don Nicolás Santana, en la vivienda nº 29, viudo, de 74 años, que estaba inválido y acompañado de sus hijos (Antonia, Juan, María y Josefa): “Esta Casa tiene sus bienecitos Ra^s. biña y arv^s. frutuales no de de mucho valor. una yunta de ganado Bacuno. una Jum^{ta}. puede sembrar 4 fags. de todo pⁿ. a medias”.

En cuanto a la instrucción la situación era gravísima, pues sólo un hombre de La Sombrera sabía leer y escribir, el ya mencionado don José Díaz Lázaro, de 38 años; y, por supuesto, ninguna mujer tenía esos conocimientos. Como curiosidad, se contabilizaron 2 “mozos robustos” y otro joven “de resistencia”.

EL RESTO DE LOS NÚCLEOS ACTUALES

La Cruz del Roque estaba incluida por entonces en La Sombrera, mientras que Las Eras no existía como núcleo de población, aunque sí como playa y puerto, situado en la desembocadura del barranco que separaba a los actuales municipios de Fasnía y Arico. De la

¹⁴ Don Juan Cristóbal Fariña González (1732-1812), nacido en el pago de Valencia (actual Cruz del Roque), fue comisario elector del primer Ayuntamiento de Fasnía.

¹⁵ Don José Manuel (1739-1815), natural de La Zarza, fue comisario elector del primer Ayuntamiento de Fasnía.

¹⁶ Don José Juan Díaz Lázaro (1741-1817), natural de Sabina Alta, fue apoderado de los vecinos para la creación de la parroquia, comisario elector del primer Ayuntamiento, síndico personero y diputado de Fasnía.

existencia de dos caminos “*de mar a cumbre*”, ya mencionados, en La Sabina Alta y en La Sombrera, se deduce la estrecha comunicación de los vecinos de esta zona alta con el litoral municipal, hasta donde seguro bajaban sus productos agrícolas y ganaderos, y desde donde subían los artículos del consumo cotidiano, gracias a los barcos de cabotaje que frecuentaban los refugios costeros de esta parte de la isla.

Pero también Los Roques y Las Eras comenzaban a surgir como caseríos pesqueros, en los que se establecerían temporalmente las familias que tenían en el mar y la pesca su medio de vida, inicialmente en cuevas. Los primeros pescadores de que tenemos noticias por estos parajes los descubrimos también en este padrón de 1779, pues en la casa nº 11 de la Sabina Alta vivía: “*Juan González Leonardo, casado, su edad 75 años, su oficio pescador de caña, pasa pobremente. Josefa Delgado, su mujer, su edad 45 años, su ejercicio hilar, tender y atender a su familia. Francisco Leonardo, hijo, su edad 20 años, su ejercicio hacer pesca con su padre y de resto jornalero, no ha tomado estado. María Mercedes, hija, su edad 18 años, su ejercicio hilar y tejer, no ha tomado estado. Esta Casa tiene algunos Bienes Raices, con árboles frutales de corto número*”.

[26 de agosto de 2014]

[Actualizado el 23 de enero de 2023]